

MUFARECH CONFLICTUADO

El Congreso debe tomar decisiones en función del interés general (del interés de todos) y no en función del interés personal (de uno o de unos pocos). Por ello, en cualquier Congreso civilizado existen reglas de conflictos de intereses: si un parlamentario tiene un interés particular debe abstenerse en un debate orientado a proteger el interés general. Éticamente es tan elemental como que dos más dos son cuatro. Ahora se está debatiendo el regresar al sistema de supervisión de importaciones por empresas privadas. Pero Mufarech claramente tiene intereses particulares involucrados: como productor de popelina es público que ha estado en contra de un sistema de supervisión que no puede manipular. Prefiere el sistema de supervisión anterior porque así puede conseguir que otros Congresistas y hasta el Presidente bailen con su pañuelo ¿Qué no podrá hacer cuando presione a un pobre funcionario de Aduanas? Así que señor Mufarech, cumpla con los estándares éticos y quédese tranquilo.